

INICIAN LAS DILIGENCIAS DEL PROCESO  
CONTRA MORELOS

JURISDICCIÓN UNIDA

MÉXICO, NOVIEMBRE 22 DE 1815<sup>36</sup>

México noviembre 22 de 1815.

Procédase desde luego a las diligencias acordadas, como previene su excelencia en oficio de ayer a que se refiere el presente recibido hoy a las once de la mañana. Lo proveyeron los señores don Miguel Bataller oidor subdecano y auditor de guerra, y doctor don Félix Flores Alatorre provisor y diputado eclesiástico.

Y lo firmaron sus señorías.

*Miguel Bataller, Flores* [rúbricas]

---

<sup>36</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-72; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 13, p. 185.